



## **Subversiones**

**Revista de Investigación del Instituto de Investigaciones de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación - UMSS**

### **Convocatoria para la presentación de artículos científicos para el N° 10**

#### **Introducción**

La Revista "Subversiones" del Instituto de Investigaciones de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación de la Universidad Mayor de San Simón es una publicación anual, que se realiza con el objetivo de promover y difundir la producción de conocimiento desarrollado por la comunidad académica interna y externa a nuestra universidad a través de la elaboración de artículos científicos en el campo de las ciencias sociales y humanas.

La Revista "Subversiones" asume, para la evaluación de los trabajos, la modalidad de revisión arbitrada por al menos dos pares expertos (académicos internos y externos) con trayectoria y reconocido prestigio nacional y/o internacional, quienes realizarán la tarea la revisión y aprobación de los trabajos escritos, teniendo en cuenta las normas de publicación, generalmente aceptadas en el ámbito académico, los criterios éticos y la pluralidad de posiciones con la finalidad de garantizar la difusión de los trabajos.

En este contexto, el Instituto de Investigaciones Juan Araos Úzqueda de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación de la Universidad Mayor de San Simón (IIFHCE-UMSS) invita a la comunidad académica, investigadores, docentes de las diferentes disciplinas y estudiantes a presentar sus artículos científicos para su publicación en la –Revista Subversiones Nro. 10 con temática abierta a las Humanidades y Ciencias Sociales.

#### **Formato del artículo**

El artículo a presentar debe ajustarse a la siguiente estructura y criterios de formato, para su consideración:

1. Título del artículo
2. Autor /autores: persona o personas que asumen la responsabilidad intelectual del texto.
3. Resumen: (abstract), con 3 a 5 palabras clave.
4. Introducción: Explica el motivo por el que se ha realizado la investigación concreta y su necesidad. Debe explicitar lo que se sabe del tema, lo que no se sabe sobre ese tema y lo que se ha hecho para pasar de un punto a otro. Su extensión equivale al 10 % del trabajo. (de 1 a 2 planas)
5. Procedimientos metodológicos y sustentación teórica Explica cómo se realizó el estudio y qué teorías o modelos conceptuales sustentan el trabajo. Su extensión equivale al 15 % del trabajo. (De 2 a tres planas)
6. Resultados que observa y constituyen el objeto central del trabajo en cuestión. Su extensión equivale al 25 % del trabajo. (De 3 a 4 planas)
7. Discusión: análisis y/o aporte sobre los resultados presentados orientados a señalar aspectos previos o de consecuencia producidos por el tema u objeto(s) abordados. Su extensión equivale al 40 % del trabajo. (Hasta 5 planas).
8. Conclusiones: dan cuenta de las aportaciones más destacadas que la investigación proporciona al campo de estudio en concreto. Su extensión equivale al 10 % del trabajo. (1 plana).
9. Referencias o literatura citada.



El texto no debería exceder las 15 hojas tamaño carta, ni ser menor a las 12 hojas de extensión, aproximadamente unas 5.500 palabras como máximo. El trabajo debe escribirse bajo LAS NORMAS APA VERSIÓN N°7: Escrito en letra Times New Román de 12 puntos, márgenes de 2,5 cm a los extremos izquierdo y superior, y de 2 cm a los extremos derecho e inferior, interlineado sencillo. En caso de recurrir a imágenes y tablas estas no deberán exceder a cuatro en todo el artículo, con sus debidas aclaraciones debajo de ellas, y en cuanto a sus dimensiones no sobrepasar los 6 cm de alto y 9 cm de largo. Finalmente, la bibliografía y los anexos deben estar adecuados a la normativa APA.

**Criterios de selección**

Los criterios de selección serán los siguientes:

- a) Artículos que expresen hallazgos de una investigación realizada debidamente sustentada.
- b) Artículos que expongan un estado del arte sobre el avance en la temática abordada.
- c) Artículos argumentativos que expongan el debate teórico sobre el tema desde una investigación bibliográfico documental.

**Cronograma**

Fecha	Actividades	Lugar físico y virtual	Responsables
Miércoles 9 de mayo	Publicación de la convocatoria	Vitrina IIFHCE <a href="https://iifhce.hum.umss.edu.bo/">https://iifhce.hum.umss.edu.bo/</a>	Juan Carlos Rojas
Lunes 10 de julio	Recepción de resúmenes	<a href="mailto:juan.rojas@umss.edu">juan.rojas@umss.edu</a>	Juan Carlos Rojas
Lunes 17 de junio	Devolución de resúmenes a autores	<a href="mailto:juan.rojas@umss.edu">juan.rojas@umss.edu</a>	Juan Carlos Rojas
Viernes 19 de julio	Recepción de artículos científicos	<a href="mailto:juan.rojas@umss.edu">juan.rojas@umss.edu</a>	Equipo editorial
26 de julio a 28 de agosto	Revisión de artículo por pares evaluadores	Correos electrónicos de pares evaluadores	Equipo editorial
Hasta el lunes 30 de septiembre	Corrección de artículos	Correos electrónicos de autores	Equipo editorial
1 a 31 de octubre	Edición, diagramado y publicación	Oficinas IIFHCE	Equipo editorial

**Forma de evaluación**

Los artículos serán evaluados por pares expertos y se notificará a los participantes sobre sus resultados. El autor será comunicado mediante una carta sobre la aceptación o no para la publicación del artículo presentado de acuerdo a si cumple o no con lo estipulado.

**Mayores consultas:**

Para mayores consultas comunicarse al correo electrónico [juan.rojas@umss.edu](mailto:juan.rojas@umss.edu), al WhatsApp 74333033, 76449427 o al teléfono 4543013 del Instituto de Investigaciones de la Facultad de Humanidades de la UMSS.

Ciencia y Conocimiento DESDE 1832

  
 Mgr. Evangelio Muñoz Cardozo  
 DIRECTOR  
 INSTITUTO DE INVESTIGACIONES  
 FAC. DE HUMANIDADES Y CS. DE LA EDUCACIÓN  
 U.M.S.S.

